

INDUSTRIAL Y COMERCIAL C.A.P.U.S.

INFORME DEL COMISARIO

SEÑOR GERENTE:

DANDO CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, INFORMO A USTED MI OPINION RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE INDUSTRIAL Y COMERCIAL C.A.P.U.S. S.A. CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990. COMPANIA A LA CUAL USTED REPRESENTA.

EMPIEZO POR COMENTAR QUE HE VERIFICADO VISUALMENTE LOS LIBROS SOCIALES DE LA COMPANIA; ESTO ES; ESCRITURA DE CONSTITUCION Y SUS RESPECTIVOS AUMENTOS DE CAPITAL; LIBRO DE ACTAS Y EXPEDIENTE DE ACTAS; LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS; TALONARIO DE ACCIONES; COMPROBANTES DE INGRESOS Y COMPROBANTES DE EGRESOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE 1990; LOS MISMOS QUE HA SIDO REGISTRADOS EN LAS RESPECTIVAS CUENTAS DE AUXILIAR Y MAYOR DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

LAS PROPIEDADES DE LA COMPANIA QUE CONSTITUYEN EL ACTIVO FIJO HAN SIDO DEPRECIADAS DE ACUERDO CON EL PORCENTAJE INDICADO EN LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD. DICHAS PROPIEDADES AL HABER REALIZADO LA INSPECCION ESTAS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION.

LA CONTABILIDAD HA SIDO LLEVADA DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y TECNICAS CONTABLES ES DECIR CODIFICACION DE DOCUMENTOS; REGISTROS DE DIARIO Y REGISTRO DE CADA UNO DE LAS OPERACIONES MOSTRANDO ASI QUE CADA UNO DE LOS REGISTROS DE AUXILIARES Y MAYORES COINCIDEN CON LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

DEBIDO AL REUCIDO MOVIMIENTO ECONOMICO DE INDUSTRIAL Y COMERCIAL C.A.P.U.S. S.A. ESTA NO AMERITA MAYOR PROFUNDIDAD EN ANALIZAR LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. LA UTILIDAD OBTENIDA SUELE NO SE INCREMENTE LAS RESERVAS DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES.

ATENTAMENTE;

SATA. LUCIA NAULA G.

